

# Tema del aborto debe verse con enfoque de salud pública: Brugada

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, consideró que la interrupción del embarazo debe abordarse desde un enfoque de salud pública y no criminalizarlo, por lo que hay que trabajar en ese sentido y sacar el delito de aborto del Código Penal para que haya más seguridad, certeza y acceso a la salud de las mujeres.

La mandataria comentó que hay diversas opiniones sobre el tema, por lo que es importante que el Congreso capitalino haya abierto espacios de diálogo para escuchar todas las posturas.

En días pasados, el pleno de los diputados locales decidió pausar la discusión del dictamen que ya había sido aprobado en comisiones para reformar el Código Penal y derogar el delito de aborto, a fin de hacer foros para escuchar a quienes están a favor y en contra.

Por otra parte, el gobierno capitalino dio a conocer la nueva imagen que identificará a la actual administración, que consiste en la figura de un mapa de la Ciudad de México y un corazón, del cual nace el nopal, con la leyenda Capital de la Transformación.

De acuerdo con el Manual de Identidad Institucional 2024-2030, publicado en la *Gaceta Oficial*, el símbolo también cuenta con elementos secundarios que incluyen especies representativas de la flora y fauna de la ciudad, como el colibrí, el ajolote, el cempasúchil, la flor cuetlaxóchitl o nochebuena y el ahuehuete.

También utiliza el escudo de la Ciudad de México, el cual representa el establecimiento de la Nueva España en la Ciudad de México-Tenochtitlan.

La imagen deberá ser utilizada por todas las secretarías y programas del gobierno capitalino.

